



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

VISTO

El pedido de equivalencias formulado por Jesús JARAMILLO, alumno de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica; y

CONSIDERANDO

Que la coordinadora de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar estas equivalencias;

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

- Artículo 1º:** Reconocer a Jesús JARAMILLO, como Seminario Optativo del Plan de Estudios de la Maestría en Investigación Educativa, el seminario ¿A qué llamamos educar? Una aproximación contemporánea a los problemas clásicos de la Educación, dictado por el Dr. Estanislao Antelo, en la Universidad Nacional del Comahue.
- Artículo 2º:** Reconocer a Jesús JARAMILLO, como Seminario Optativo del Plan de Estudios de la Maestría en Investigación Educativa, el seminario Para una historia de la escritura y la lectura en la Argentina, dictado por el profesor Rubén Cucuza, en la Universidad Nacional del Comahue.
- Artículo 3º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, al interesado, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 622


Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba